



### ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

Por Decreto de la Alcaldía nº 578/2016, de 11 de julio de 2016, se adjudicó el contrato de obra "Repavimentación y Acondicionamiento de la Calle La Caldereta".

#### 1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina Técnica Municipal.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.balta.org](http://www.balta.org)
- d) Número de expediente: 6/2016.

#### 2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato de Obra.
- b) Descripción: Repavimentación y Acondicionamiento de la Calle La Caldereta
- c) Publicación del anuncio de licitación:-----.
- d) CPV-2008: 45233223-9

#### 3.- Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación

#### 4.- Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 66.476,98€. Importe total: 71.130,37€.

#### 5.- Valor estimado del contrato.-

66.476,98€

#### 6.- Adjudicación del contrato.

- a) Fecha: 11 de julio de 2016
- b) Contratista: Lusan Asfaltos y Construcciones S.L
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 59.498,91€ (IGIC excluido)

#### 7.- Plazo para formalizar el contrato:

Quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación de la adjudicación

Villa de Breña Alta, a 11 de julio de 2016.  
El Alcalde,

Fdo: Jonathan De Felipe Lorenzo